KUMPEL CONSULTORA DE MARKETING R&B CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre del 2019

NOTA 1: INFORMACION GENERAL

KUMPEL CONSULTORA DE MARKETING R&B CIA. LTDA. fue constituida legalmente en la ciudad de San Francisco de Quito Capital el 20 febrero del 2015, cuyo objeto social principal es la realización de estrategias de mercadeo y comercialización dirigidas a atraer y fidelizar clientes; realizar diagnósticos internos de fortalezas y debilidades de las empresas, productos y/o servicios; análisis de mercado, posicionamiento actual; promoción de productos, comercialización, publicidad y asesoramiento de marketing.

NOTA 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros de KUMPEL CONSULTORA DE MARKETING R&B CIA. LTDA. a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) adoptadas para su utilización en Ecuador y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para Pequeñas y Medianas entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2. BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros de KUMPEL CONSULTORA DE MARKETING R&B CIA. LTDA. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, que está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de activos.

2.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye aquellos activos financieros líquidos, como el efectivo de caja, los saldos de bancos locales.

2.4. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador excluyendo descuentos, rebajas e impuestos.

2.5. COSTOS Y GASTOS

Los gastos se contabilizan sobre la base del devengado.

2.6. IMPUESTO A LA RENTA

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para microempresas.

NOTA 3: CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

| CUENTAS | SALDO al 31/12/2019 *** en dólares ** ³ | SALDO al 31/12/2018 *** en dólares *** |
|-------------------------------------|--|--|
| Proveedores | 0 | 376 |
| Obligationes Fiscales | 0 | 572 |
| Beneficios y liqudaciones empleados | 0 | 3 57 |
| Obligaciones con el IESS | 0 | 497 |
| Otras cuentas por Pagar | 1,466 | 4,476 |
| Total al 31 de diciembre de 2019 | 1,466 | 6,278 |

NOTA 4: CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 el capital de la empresa esta constituido por 20 participaciones a un valor nominal de USD100 cada una.

| CUENTAS | SALDO al 31/12/2019 *** en dólares **' | SALDO al 31/12/2018 *** en dólares *** | |
|----------------------------------|--|--|--------|
| BURBANO SAMANIEGO MARIA GABRIELA | 1,000 | 1,000 | 50.00% |
| ESPINEL RAMOS ANA KARINA | 1,000 | 1,000 | 50.00% |
| Total al 31 de diciembre de 2019 | 2,000 | 2,000 | |

Lcdo. Patricio Sánchez

CONTADOR